

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"LABORATORIOS CLINICA PICHINCHA, LABOCLIP CIA. LTDA.", REALIZADA
EL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL 2015.**

Página 1/1

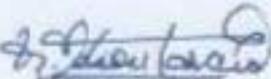
En la ciudad de Quito el día lunes 30 de Marzo del 2015, con asistencia de los socios que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, en el local de la compañía, ubicado en la calle Roma 301 de esta ciudad, siendo las 19:00 horas, constatado el quórum antes citado, a petición de los socios, la presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con carácter de Universal, de la Compañía "Laboratorios Clínica Pichincha, LABOCLIP Cia. Ltda... Preside la reunión el Gerente, Dr. Nelson García. Actúa como secretario ad-hoc la Sra. María Raquel García.

La presidencia pide por secretaría se de lectura a la orden del día elaborada por el gerente para esta reunión la cual es aprobada por unanimidad para su resolución y, que, consta de los siguientes puntos:

1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

La presidencia pide a la Gerencia proceda con el **único numeral** de la orden del día, El Dr. Nelson García informa que se espera la resolución de la Superintendencia de Compañías para dar por terminada la actividad legal de la empresa lo cual según el abogado puede tomar algunos años. Además ratifica una vez mas que al final del 2014 no existen activos ni patrimonio disponible de la compañía y que más bien él está sufragando los gastos en el andamiaje legal para lograr el término de esta aventura empresarial, lo cual es aprobado por unanimidad y sin restricciones, y que le admira que tome tanto tiempo la liquidación de una empresa que no tiene nada desde hace cinco años.

Habiéndose tratado el único tema materia del orden del día, objeto de esta reunión, siendo las 20:30 horas, la presidencia da lectura a la presente acta la cual es aprobada en su totalidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman.


Dr. Nelson García C.
Socio


Sra. María Raquel García
Secretario Ad-hoc